



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

La cuestión del cáñamo

El martes se celebró en las Casas Consistoriales la anunciada Asamblea de alcaldes de la región y entidades de Orihuela. Presidió el Señor Ibañez que expuso el objeto de la reunión y leyó una expresiva carta del alcalde de Murcia ofreciendo la valiosa cooperación de aquel ayuntamiento.

Expuso el Sr. Gea el estado de la cuestión, las gestiones practicadas y las que debieran hacerse para contrarrestar el serio peligro que amenaza a los cultivadores. El alcalde de Almoradí, D. Ricardo García, estudió el asunto en su aspecto económico, señalando los daños que pueden sobrevenir a causa del cambio internacional y de la alteración sufrida por la moneda italiana.

D. José M. Lucas, alcalde de Catral, se expresó con energía y vibrante patriotismo para estimular la unión de los cultivadores; y con análogo entusiasmo manifestaron su adhesión el alcalde de Rojas y el Presidente de la Federación Agraria de esta ciudad. Hecho el resumen por el Sr. Ibañez se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera: La importación de cáñamo extranjero que el Gobierno trata de autorizar fundado en que ese textil es necesario para determinadas industrias perjudica gravemente a los productores de esta región, no solo porque la cosecha actual es superior a las anteriores y ha costado más por el crecido precio de abonos, semillas y jornales, sino también por la notoria injusticia que se comete favoreciendo a unos pocos industriales a costa de los 22 pueblos de esta vega que cultivan el cáñamo.

Segunda: En uso de un legítimo derecho de defensa se procederá inmediatamente a constituir en cada término municipal una junta de defensa de intereses

agrícolas que de acuerdo con todas las demás, señalará el precio mínimo prudencial y obligatorio para todos los asociados a que ha de venderse el cáñamo de toda la vega según su clase y condiciones. La junta central de Orihuela formará y circulará las bases para constituir dichas juntas, las cuales redactarán sus respectivos reglamentos y arbitrarán los recursos necesarios para su funcionamiento.

Como prueba de adhesión a esta importante Asamblea, cerró el comercio local las tiendas a las cuatro de la tarde, y frente al ayuntamiento se situaron numerosos grupos de huertanos que en pacífica actitud aguardaron los resultados de aquella.

Después telegrafió el alcalde al Presidente del Consejo de Ministros y Gobernador de la provincia un resumen del acto y las conclusiones, interesando del Gobierno una solución satisfactoria para esta vega. El Presidente del Consejo ha contestado escuetamente que traslada la petición al ministro de Hacienda; el Gobernador ha dicho que secundará y apoyará nuestras reclamaciones; las entidades locales se han reunido y encomendado a la Federación Agraria que en la Junta general que ha de celebrar mañana a las nueve en el Salón de Aguas, señale el precio mínimo del quintal de cáñamo y con la base de los Sindicatos que funcionan en algunos pueblos constituya las juntas acordadas por la asamblea. Las entidades que forman la junta local han acordado también dirigir un manifiesto a los propietarios y almacenistas de abonos para que aplacen el cobro de rentos y guanos para que los cultivadores no se precipiten en las ventas, y de este modo, poniendo todos el hombro

se podrá hacer frente con éxito lisonjero, no solo a la competencia que pueda hacer el cáñamo extranjero, sino, también al acuerdo que se dice han tomado los compradores de no pagar mayor precio del que ellos han señalado.

Por nuestra parte añadiremos a estas noticias que a principios de este año los industriales catalanes solicitaron del Gobierno la entrada del cáñamo extranjero; que el Gobierno, siempre dispuesto a satisfacer a Cataluña por las dificultades que puede crearle cuando le conviene, acudió a la demanda y gestionó la importación. Esta no está todavía acordada y resuelta porque han surgido algunas complicaciones muy complejas por pedir Italia otras cosas que le hacen falta y que de España no se pueden enviar sin que se lesionen otros intereses.

Pero esto no debe bastar para tranquilizarnos; antes bien, puesto que el problema ha sido abordado y su resolución adversa puede traer nos desagradables consecuencias, se debe persistir en la actitud adoptada, mayormente cuando sabemos que tanto de Murcia como de Castellón y de Valencia han llegado adhesiones valiosísimas en defensa de los intereses de esta vega.

Tengan en cuenta los que tomaron la iniciativa y los que les siguen: que el país ve con mucha simpatía este resurgimiento de vitalidad redentora de nuestros pasados descuidos, y que en las contiendas en que ventilan intereses que son de vida o muerte para los pueblos o las regiones, vencen siempre aquellos que son más perseverantes y que más unión y energías demuestran en no dejarse avasallar.

Afirmación Jaimista

Con gran entusiasmo trabajaban los jóvenes del Requeté secundados por valiosos elementos jaimistas en la celebración de un acto que pusiera el nombre de Alicante en el lugar que se merecía.

La fecha 25 de Julio es un acicate a nuestra fé jaimista, había que celebrarla de manera que su recuerdo perdurara por mucho tiempo.

Desde las primeras horas de la mañana gran entusiasmo reinaba en todos los correligionarios.

En el escenario del Círculo, el retrato del Caudillo orlado de margaritas destacaba de un fondo azul, como el cielo de nuestra tierra; al lado del retrato equipos militares, con sus correspondientes boinas, y debajo de él un trofeo guerrero. Con letras formadas de margaritas al rededor leíase el lema «Dios, Patria y Rey».

El banderín del Requeté lucíase en uno de los lados del escenario.

Los balcones se hallaban artísticamente engalanados ondeando orgullosa la bandera de sangre y oro que daba al viento desplegado el lienzo dó campean las simbólicas lises.

Cada cual ocupa su puesto. El único miembro veterano, reza las preces oportunas y a continuación la música interpreta la Marcha Real que escuchan de pie los comensales prorrumpiendo al final en vivas a España.

Llega la hora de los brindis; Don Juan de Rojas y Puig, Presidente del Círculo se levanta a hablar.

Saluda a los Requetés por la labor realizada hasta conseguir celebrar este acto y después dirigiéndose a los elementos regionalistas, que nos honraron con su asistencia, dá las gracias por haber asistido al banquete y finaliza ofreciéndolo al R...

A continuación el Sr. Orts, de la Provincial, brinda por el triunfo de D. Jaime.

D. Francisco Mira, Presidente de la Junta local del Requeté, se levanta a hablar y en un bellísimo discurso nos muestra el tradicionalismo a través de la Historia; en párrafos brillantes, añora

por el triunfo de la antigua Monarquía encarnada hoy en el Augusto Caudillo; (algunos de sus párrafos no los puede terminar por los espontáneos aplausos que estallan) finaliza sintiendo no sea realidad todo el pasado de España, siendo calurosamente aplaudido.

Hablan los Requetés Don Angel Alfonso y Don Victoriano Ximenez, el primero defiende lleno de entusiasmo, que fuera del jaimismo no existe verdadero regionalismo y hace un llamamiento a éstos para que se acojan bajo la bandera del desterrado de Frosdorf; y el segundo saluda a los comisionados de Elche y Orihuela representados por Don Monserrate Gilabert y pide la pronta organización militar del Requeté.

El Sr. Sevilla, representando el partido regionalista da las gracias por las atenciones que se les han dispensado.

Para hacer el discurso resumen levántase Don José Galán, que es saludado con nutridos aplausos.

Con palabra cálida sin eufemismos, empieza su discurso, diciendo que discrepa de las opiniones compuestas por los oradores: dice, que como el Sr. Alfonso, recoge los aplausos y el entusiasmo para mandarles al R.....; luego dirigiéndose al Sr. Mira, sostiene que el tradicionalismo ha triunfado; el catolicismo se respeta en España por nosotros; aquello de llamarse anticlerical pasó de moda; de nuestra bandera se arrancase girones de regionalismo para adornarse otros partidos; acaso no es éste el triunfo de las dos primeras partes de nuestro lema? y también la tercera, también el Rey legítimo reina sinó sobre un trono de credenciales, sobre millares de corazones y este trono es indestructible; ni los fusiles ni los cañones pueden arrebatarlo.

Una salva de aplausos pone final al elocuente discurso.

Se acordó hacer una labor por toda la provincia, empezando por asistir al gran mitin que se está preparando en Orihuela.

Rogelio
Del Requeté alicantino.

La enfermedad de la Princesa Nieves

Se halla enferma de gravedad en Azpeitia la hija de Doña Beatriz, hermana de nuestro Augusto Caudillo D. Jaime de Borbón.

La tribulación porque atraviesa la ilustre dama la tendrán presente los jaimistas oriolanos elevando sus preces al altísimo para que le conceda pronto la salud si así le conviene.

Este periódico hace votos por ello.

Atropello incalificable contra el Juzgado de Aguas

En el número anterior de este Semanario pedíamos a los oriolanos que dieran señales de vida sino queríamos quedar en peor situación que la de aldea despreciable. Hacemos ver la necesidad en que se encuentra nuestra Ciudad de unirse a la protesta casi general de España contra el jacobinismo del régimen constitucional que, matando las regiones y asfixiando a los municipios con la organización provincial y municipal vigente, daría al traste con la Nación.

Las provincias solo se establecieron como máquinas electoreras, y los Gobernadores de provincias no tienen mas misión que preparar las elecciones forzando a los ciudadanos a someterse al encasillado del Gobierno, o de la oligarquía que esté en candelero; Diputaciones y Gobernadores no son mas que instrumentos del Caciquismo para destruir todos aquellos obstáculos que puedan ofrecer resistencia a los desafueros de la política y, por consiguiente, destruir a quienes no estén sometidos a las órdenes de los monterillas en turno.

En Orihuela tenemos el Juzgado de Aguas que siempre fué un feudo de los mas productivos y eficaces para hacer política hasta el actual trienio, que terminará en Noviembre próximo venidero.

Hasta el presente el cacique local disponía del Juzgado de Aguas como del Ayuntamiento y designaba al Juez, su teniente, síndico general y de los diferentes acueductos del riego de nuestra huerta como imponía el Alcalde, tenientes de alcalde, síndicos y concejales de nuestro Ayuntamiento; celebradas las elecciones a Diputados a Cortes de Marzo del 14 en las que triunfó el Sr. Valarino del Marqués de Rafal no por los votos del partido liberal, que apenas cuenta con cuatro gatos, sino por el concurso de los demás elementos oriolanos, tuvo que huir la política del Juzgado de Aguas, por ser bien extraño a ella, y quedó organizado con personas ajenas a la misma, desempeñando los cargos en su mayoría quienes jamás han figurado en política; resultaría este artículo muy extenso si hiciésemos un análisis de las respetables personas que actual-

mente desempeñan las funciones de Jueces y síndicos de aguas.

Al objeto del presente artículo basta consignar que con el aplauso de todos desempeñan el cargo de Juez privativo D. Francisco Díe Losada y de Síndico general D. Pedro Pourtau Miralles, siempre alejados de la política e incapaces de doblar la espina dorsal ante ningún ídolo; sus nombres son una garantía. Contra el primero se intentó un atropello por el actual jefe datista que quedó ahogado por la protesta escrita y firmada hasta de los liberales, en aquella época subordinados suyos. Como adversarios leales tenemos que confesar que hasta Don Trinitario Ruiz Valarino ha aplaudido la gestión actual del Juzgado de aguas y sostiene al mismo a pesar de las conveniencias políticas de sus adeptos.

Con estos antecedentes, vayamos al atropello cometido. El sábado último a las cuatro de la tarde el alcalde de Orihuela como delegado del Gobernador acompañado del Secretario de nuestro Excmo. Ayuntamiento, de guardias de seguridad, municipales y de las siete u ocho personas que forman el partido neodatista, del Sr. Ballesteros, se presentaron en el local del Juzgado, hicieron conducir a dichas oficinas a los empleados menores del mismo, incautándose de los archivos, documentos y enseres del Juzgado, con las llaves que le entregaron estos, con las que abrieron todas las habitaciones y muebles, a excepción de dos cajoncitos: uno de la mesa del Juez, cuya llave tenía en su poder el Síndico General Sr. Pourtau que se hallaba en Torrevieja y había actuado hasta el jueves, y otro en la del depositario D. Antonio Pescetto, que se encontraba en el campo. La mirada escrutadora del alcalde Señor Ibañez, no permitía el secreto personal en los cajones de los indicados señores, y para satisfacer su curiosidad hizo abrir con ganzúa o descerrajó los pequeños compartimentos, escribiendo los papeles particularísimos de los Sres. Pourtau y Pescetto.

¿Que secretos de Estado complots o bombas incendiarias esperaba encontrar en aquellos cajones de ciudadanos tan pacíficos?

Todos estos hechos intolerables en un país europeo se cometieron para imponer como Juez de aguas a Pepe Lidón ¡Qué ganga para la huerta! y demuestran que este señor es el personaje de más campanillas que tiene a su lado el Sr. Ballesteros, cacique máximun, según se dice, de los distritos de Orihuela y Dolores.

Este atropello incalificable no necesita de nuestro comentario; para ello cedemos la voz a los regantes, propietarios y labradores, a quienes pueda afectar que se haga o no justicia y administración honradas en la distribución y defensa de los riegos.

Como ciudadanos no regantes, afirmamos:

1.º Que para dirigir las simpáticas actuaciones, que quedan reseñadas, no debió prestarse un Concejal de Orihuela aún cuando tenga a su favor expedida la R. O. de Alcalde firmada por Sanchez Guerra.

2.º Que para dar fé de los atropellos no era necesaria la intervención del Secretario del Excmo. Ayuntamiento de nuestra muy noble leal y fiel Ciudad.

y 3.º Que para denuncias, base de tales abusos, fué demasiada la firma aristocrática que la suscribía y que creíamos alejada de estas mezquindades políticas. Cosas veredes, mio Cid, que faran fallar las piedras.

Orihuela queda en situación más deplorable que la de aldea despreciable, según temíamos en nuestro artículo anterior. No se trata peor en Marruecos a los Jefes de las Kábilas levantiscas.

Desde Callosa de Segura

El día 5 del actual, a las 6 de la tarde, tomó posesión D. Ricardo Sancho Densa del curato de esta importante villa.

El recibimiento que con tal motivo se le dispensó bien puede calificarse de grandioso, viniendo a constituir una prueba palpitante de la religiosidad y cultura de este pacífico vecindario.

Ya mucho antes de la llegada del tren ascendente de Alicante, en el que viajaba el nuevo Párroco, se notó por todas partes la animación y bullicio que preceden siempre a esos actos imponentes y de gran sublimidad en que se desborda el corazón del pueblo. Al divisar el convoy y moderar el tren su acelerada y magestuosa marcha, los empleados de la estación y los agentes de la autoridad eran imponentes para detener aquella

avalancha humana que, cual imponente ola, se desbordaba por vías, andén y lugares contiguos. Llegó por fin el momento culminante: se detuvo el convoy, se dieron estentóreos vivas, culebrearon por el espacio luces de artificio, se hicieron *salvas* y dispararon morteretes, las campanas de la torre, con su alegre y acompasado tándido, anunciaron la llegada del nuevo Pastor, y la banda municipal, con elegante y vistosa indumentaria redondeaba la belleza del cuadro, regalando el oído con sus airoas y bien afinadas notas. ¡Conmovedor espectáculo que me produjo emoción profunda y ha dejado grabada en mi espíritu indeleble huella!

Al bajar D. Ricardo del coche, se adelantaron a saludarle el muy digno alcalde D. Luis Pina al frente del Ilustre Ayuntamiento, el Sr. Juez municipal, el Comandante del puesto de la Guardia Civil, el canónigo electo de Granada, M. I. Sr. Dr. D. Antonio Hidalgo, natural de Callosa, los tres celosos Vicarios, el Capellán del Hospital, el concejal de Orihuela, Sr. Villaescusa, y las personas de más viso de la población. Acompañado de las referidas autoridades, de su hermano D. Fernando y su tío D. Antonio, maestros nacionales de Barcelona y Alicante respectivamente, de sus hermanas D.^a Teresa y D.^a Pilar, de su primo D. Alberto, de su sobrinito Fernando, de su incomparable y fiel amigo de la Aparecida D. Joaquín Martínez Pardo, del M. I. Canónigo de Orihuela D. José Díaz y de su simpática sobrina Rosario, y seguido de ingente muchedumbre, fué llevado como *en vilo* hasta el suntuoso templo parroquial donde, una vez terminadas las ceremonias de posesión, que la dió en representación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis el ya citado Canónigo Sr. Díaz, actuando de Notario eclesiástico el Liedo. D. José Torrella, Párroco de Sta. Justa de Orihuela, subió al púlpito el nuevo Arcipreste, y algo emocionado y con palabra elocuente y fácil, dirigió al pueblo un cariñoso saludo e hizo atinadas consideraciones acerca de la parábola del «Buen Pastor» y de la sentencia del libro del «Eclesiástico»; *curan illorum habe*. Acabada esta plática sagrada, resonó por las anchurosas naves del templo un clamoroso «¡Viva el Sr. Cura!», y salió la comitiva a los acordes del órgano y de un brillante paso doble ejecutado por la banda, trasladándose en abigarrado conjunto a la casa rectoral, donde se obsequió a los presentes con un delicado y exquisito *lunch*, consistente en dulces, pastas variadas, helados y licores.

Tomaron luego parte en el banquete de la noche el alcalde Sr. Pina, que con su actividad y taeto ha sabido captarse las simpatías de todo el pueblo, el canónigo Díaz y su sobrina, el Sr. Martínez, de la Aparecida, y la familia del nuevo Cura arcipreste que tan buenos recuerdos ha dejado en su anterior parroquia y a quien deseamos en la que ahora rige toda suerte de bienandanzas.

Y terminamos diciendo a nuestro respetable y querido D. Ricardo: *ad multos annos*.

El Corresponsal

Callosa, Agosto de 1917.

PINCELADAS

Para el martes próximo pasado, 7 del actual estaba señalada en el Juzgado de aguas de esta Ciudad la celebración de una junta de los regantes de la acequia de Callosa, la que fué suspendida; y todos se calientan los cascos pensando cuál sería la causa de esa suspensión sin tener en cuenta que, las más de las veces, las grandes cosas son producto de pequeñas causas; pues muy sencillo Sres. que no es tolerable que al presidirla uno de los actuales usurpadores de la voluntad popular y tener que agitar la campanilla ésta le dijese con guasa, *lidón, lidón, lidón* y esta suspensión durará hasta que un reverente y *correligionario campanillo* les pueda decir con voz de sochantre acatarrado; *lidón, lidón, lidón*.

Sabemos ha producido excelente efecto entre las simpáticas obreras de la aguja el trabajo de nuestro compañero Lapuente, titulado «Para Ellas», inserto en el pasado número de esta publicación.

Nos dicen que se están haciendo gestiones para mejorar la situación de las *chicas*, reduciendo las horas de trabajo y aumentán toles el jornal.

Piensen los *maestros y maestras* en el acto de justicia que reclama esa clase obrera femenina, y no tomen tan a mal, como lo han hecho, que en estas columnas salgamos a la defensa de un derecho por todos reconocido.

Proponemos el conveniente arreglo de este asunto a los Sres. de la junta del Círculo Obrero Instructivo de Nuestro Padre Jesús, que tantas muestras de interés por la clase Obrera tiene dadas.

FELICITACIONES

Hoy celebran sus días las Señoras Doña Filomena Mejías, Doña Filomena Garriga, Doña Filomena Espuche, Doña Filomena Tarí de Tomás y Doña Susana Sánchez Roberto.

A tan respetables y distinguidas Sras. enviamos nuestra sincera felicitación.

Noticias

En el número próximo de EL CONQUISTADOR comenzará la publicación de una reseña histórica de Orihuela, original del ilustre escritor oriolano D. Rufino Gea, la cual fué escrita a instancias de los Exploradores de Murcia.

Nuestros lectores saborearán una vez más las bellezas que sobre la historia de nuestra patria chica narra el sabio cronista oriolano.

El pasado jueves tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido paisano, el virtuoso Capuchino P. Eduardo de Orihuela que vino a esta con objeto de despedirse de su familia y amigos antes de embarcar con rumbo a Sta. Fé de Bogotá (Colombia).

El P. Eduardo marcha destinado a la residencia que la orden Capuchina tiene

establecida en la capital de la República Colombiana, en donde ejercerá por espacio de algunos años su ministerio apostólico.

Lleve feliz viaje.

Se han repartido con gran profusión (?) los programas anunciadores de nuestras ferias y fiestas.

El programa no puede ser mas sugestivo; alborada, cucaña, bailes, castillo de fuegos artificiales y sobre todo, ocho noches de concierto musical y cine al aire libre en el *Real de la Feria*.

¡Qué delicia! preparémonos para disfrutar en grande.

Se ha verificado la boda de nuestro querido amigo D. Francisco Maciá Sánchez, con la agraciada joven Ascensión Mateo Castillo.

Deseamos a los contrayentes toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

A nuestro buen amigo el Pbro. D. Vicente Pozuelo, le retiene en cama desde hace días una molesta enfermedad.

También se encuentra enfermo nuestro respetable amigo D. Vicente J. Ferrando, Cura Párroco del Salvador de esta Ciudad.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría de ambos pacientes.

Se halla restablecido de su leve enfermedad, el ilustrado Arcipreste de esta Catedral Dr. D. José Pérez Muñoz.

Ha marchado a Barcelona en donde se propone pasar una larga temporada D.^a Antonia Lidón, Viuda de Mira, acompañada de sus simpáticas hijas.

Según leemos en un periódico de Barcelona, para el día 6 del próximo Septiembre está concertado el enlace matrimonial de la distinguida Srta. de la ciudad condal, Serafina Calbera con el joven D. Francisco Tortosa, hijo de nuestro distinguido amigo y colaborador Don Domingo.

Ha sido destinado a este convento de Padres Capuchinos el sabio religioso de dicha Orden Rvdo. P. Fidel de Alcira, brillante escritor católico y elocuente orador sagrado, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha sido destinado a este Batallón de Reserva, el joven capitán de Infantería D. José Sarabia Leonis.

Se ha publicado por este Cabildo Catedral un Edicto sacando a oposición el Beneficio de Sochantre por defunción del Pbro. D. Pedro Noguera.

Ha sido nombrado agente general en España del sin igual e infalible antidiabético *Hierba Santa Americana*, nuestro compañero en la prensa Don José M.^a Sarabia Vergel.

Sabemos que en breve tendrán lugar en este Convento de Capuchinos grandísimas fiestas religiosas con motivo de la Coronación de Ntra. Sra. de las Tres Avemarías.

Ha sido nombrado cura Regente del campo La Marquesa, nuestro particular amigo y suscriptor el Pbro. D. Luis Riera.

Marchó a Torrevieja la elegante y bella Srta. Monserrate Penalva Fons, acompañada de su hermano D. Sebastian.

Ha marchado a las playas de Santa-pola la distinguida familia de nuestro buen amigo y suscriptor D. Tomás Bueno.

Ha sido nombrado tasador de Alhajas de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, el joven e inteligente platero Don Luis Martínez, hijo del difunto tasador.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedentes de la vecina capital, a los señores D. Juan Antonio Sánchez y su esposa Doña Angustias Fernández, quienes vinieron a Orihuela con el exclusivo objeto de saludar a su queridísimo hermano el virtuoso Franciscano y notable orador sagrado Rdo. P. Pedro Miguel, morador en el convento de Santa Ana y Vicario de dicha venerable Comunidad.



El lunes próximo pasado voló al cielo a la edad de tres años la niña Luisita Llanes Ibarra.

A sus apenados padres, D. Carmelo y D.^a Luisa, acompañamos en su justo dolor.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

La Gastrovanadina

DEL

Licenciado Don Aurelio Coquillat

es el único remedio para curar la dispepsia, acedias, gastralgias, catarros de estómago e intestinos; cancer, vómitos y demás enfermedades del aparato digestivo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Caja grande a Pesetas 2,50 Caja pequeña 1'50

Orihuela.—Farmacia de Ntra. Señora de Monserrate

SECCION DE ANUNCIOS

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVE-MARIAS
Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH
ALBAIDA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1590. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congración de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUSICA DE
MATIAS ROGEL

Música, instrumental y accesorios
de todas clases
Lecciones de Solfeo, Piano y Violín
Príncipe de Vergara, 20 (Antes Vallet)
ORIHUELA

DIBUJO Y PINTURA
JOSE M.^a REBOLLO

Plaza de la Merced.—**ORIHUELA**
Pintura artística, decorados y pintura in-
dus tial (de brocha) Emp pelados de
habitaciones.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA
CABALLEROS Y SEÑORAS
Especialidad en géneros blancos
y negros atención proferente
en artículos de punto de
todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5
—**ORIHUELA**—

SE HACEN ENCARGOS COMO SE DESEEN

FABRICA DE CHOCOLATES

— DE —

GUILLERMO CANOVAS

Especialidad en Cubeños, Caracas, Guayaquil, Ca-
nela, Azucares, Galletas Tés y Cafés tos
tados diariamente.

Príncipe de Vergara núm 4 (antes Vallet.)

ORIHUELA

Con canela o vainilla

HERNIADOS

Sen indiscutibles las ventajas que reporta el ya fa-
mose Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con
vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los
hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibili-
dad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Safris porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

JABON DE LA MONEDA

(ANTES DE LA PAJARITA)

— CON DINERO EN ORO O PLATA EN LA PASTA —

Usando este jabón se blanquea y suaviza el cutis, se perfuma la piel y puede
resultar gratis o tener hasta veinte veces su valor encontradose

UNA MONEDA DE CUATRO DUROS

UNA PESETA LA PASTILLA

Se vende en el establecimiento de D. José Penalva Donate.—**ORIHUELA**

ALMACEN DE GUANOS
Y PRIMERAS MATERIAS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

Salvador Ros Araujo

Plaza de San Agustín.—**ORIHUELA**

Don Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas
Pimientos y Cãnãmo en rama.
Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos
productos al por mayor y menor.
ORIHUELA

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos
Piedra Artificial y Cemento Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3.—**Orihuela**

La Gastrovanadina

DEL

Licenciado Don Aurelio Coquillat

es el único remedio para curar la dispepsia, acedias,
gastralgias, eatarros de estómago e intestinos; cancer,
vómitos y demás enfermedades del aparato digestivo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Caja grande a Pesetas 2,50 Caja pequeña 1'50

Orihuela.—Farmacia de Ntra. Señora de Monserrate